

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de S. Nicolás, 22.

PERIÓDICO PARA TODOS

Precio: cuatro reales al mes.

LO DEL DIA.

Lluvia silenciosa, menuda y constante, nos dió la mañana de ayer, continuacion, la lluvia, de la tarde anteanoche.

Dicho se está, con esto, que el día fué desanimado, que no tuvo nada que celebrar, que hubo poca gente por las calles, poco movimiento en las oficinas y poco de todo en todas partes.

Ya verian nuestros lectores ayer como se va á hacer el último reparto á los inundados. No puede negarse que se aspira equitativamente á conciliar todos los intereses, y á que no quede ninguna gran necesidad sin socorrer.

Es muy sensible que el gobierno haya negado tan rotundamente la condonacion y suspension de la cobranza de un semestre del impuesto de consumos. Los efectos de la inundacion última y los del aislamiento y emigracion por causa del cólera, hubieran justificado debidamente esta gracia.

Vea la empresa de consumos y sean los partidos rurales como la presion de arriba determina los sistemas de abajo.

Esta noche se abre el teatro de Romea, que nos ofrece, como funcion inaugural de la temporada la aplaudida zarzuela «El Anillo de Hierro.»

Con dos contrariedades tienen que luchar las empresas, cuando dedican á dar al público obras nuevas: con la escasez de artistas del género, y con la escasez de obras nuevas.

En honor de la verdad hemos de decir de la actual empresa de Romea, que ha querido y quiere agradar al público.

Le deseamos buen éxito, y á los artistas muchos aplausos.

En otro lugar tratamos la cuestion llamada de competencia, que es tal cuestion, si no de aclaracion é interpretacion de ley.

Apesar de lo, no mucho, que hemos escrito sobre esta cuestion, no tenemos respecto de ella mas que un deseo:

El de que se acabe.

De otras cosas, solo hay que hablar de lo que anuncia al invierno. Casi casi dá calor ver como están los escaparates de telas de lana, de pañuelos de abrigo, de tejidos confortantes.

En medio de gran número de mantones, pañolitos y otros gé-

neros, nos ha llamado la atencion en el escaparate de *Los Muchachos*, tienda de buen suelo y en la mejor de las esquinas de las Cuatro de la Traperia y Plateria, un cuadro, pequeño, en el que se ve, en el fondo, una casa pobre de campo, y en primer término un burro (pero qué burro! triste, flaco, mirando, al que le mira, con *semblante* de hambre y miseria, que parece un simbolo de los campos secos, sin yerbas y sin cosechas, sin aguas y sin cieno, sin grano y sin paja.

Cosa fácil parece pintar un burro; pero no lo es en verdad, sobre todo si el animal ha de representar al burro que dice algo, al burro paciente, sufrido, trabajador, filósofo, en una palabra.

El burro del cuadro á que nos referimos tiene algunas de estas condiciones.

Pero no nos gusta que á los pintores jóvenes les dé por ahí. Nos gusta verlos pintar lo que ellos sientan y lo que á todos hace sentir. El amor, la fé, las glorias de la patria, son los que deben inspirar al artista.

Lo mismo decimos de los periódicos dedicados al bello sexo, que están escritos por jóvenes y sólo se ocupan de las suegras, y están cuajados de chistes frívolos y de versos fríos é insípidos. Nada de eso. Más vale imitar ó asemejarse á Zorrilla en sus grandiosas poesías amorias, donde es sublime cuanto á la mujer se refiere, que no pretender ser original imitando el prosaico estilo de los cabos sueltos, que estarán bien en los periódicos políticos, satíricos etc., pero que en las publicaciones dedicadas á la mujer, parecen pegotes.

SOBRE LA CUESTION DE COMPETENCIA.

La Audiencia de lo criminal de esta ciudad, ha resuelto y definido lo siguiente, sobre la cuestion de competencia, atribuciones de que estos dias nos hemos ocupado:

1.º Que los jefes, oficiales, é individuos de la Guardia civil forman parte de la policia judicial, y por lo tanto, son auxiliares de los funcionarios de la administracion de justicia, para todas las diligencias que estos les encarguen directamente durante el curso de la causa, segun de una manera terminante y categórica lo disponen los arts. 283, 287 y 288 de la ley de Enjuiciamiento criminal de 14 de Setiembre de 1882, y que por R. D. de igual fecha se plantee de-

finitivamente en dos de Enero de 1883.

2.º Que la espresada ley desaga, por ser de fecha posterior y por el terminante contexto de su disposicion final, los Reglamentos, órdenes y circulares porque se rige el benemérito cuerpo de la Guardia civil en la parte que se refiere á sus funciones como agentes de la policia judicial.

3.º Que los jueces y demás funcionarios del Poder judicial ó del Ministerio Fiscal, pueden y deben dirigirse indistintamente á los individuos de policia judicial, como preceptúa el citado artículo 298, sin necesidad de verificarlo por conducto de los Gobernadores, ni de otras autoridades.

4.º Que la forma del oficio que el Juez del distrito de la Catedral, dirigió al Jefe de la Guardia civil es atenta, sin que aquel haya faltado á las consideraciones que mutuamente debenguardarse las autoridades y funcionarios en los asuntos del servicio público.

5.º Que en el caso concreto de que se trata, el juez encargó al espresado Jefe la busca de unos testigos, pero nó la citacion de estos, lo que tambien puede hacer dentro de la esfera legal de sus atribuciones.

6.º Y por último, que se diga al Sr. Gobernador que este Tribunal aprueba la conducta del juez instructor de la Catedral, á los efectos que haya lugar: y al referido Juez que procure limitar en lo posible y sin detrimento de la mejor administracion de Justicia, el encargar las citaciones de los testigos á la Guardia civil, sobre todo en épocas anormales que, como en la actual, se halla prestando importantes servicios sanitarios.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 16 de Octubre.

—El rey ha paseado ayer tarde á caballo por el Retiro, siendo mucha la gente que se ha aglomerado á su paso, para saludarlo, y singularmente en la Puerta del Sol, donde la concurrencia era muy grande.

—La sesion inaugural del presente curso, celebrada anoche en la Academia de Jurisprudencia, ha sido muy solemne.

—«El milagro de la Virgen» es un verdadero milagro para la Sociedad de Autores, empresaria de este teatro: cada noche es más numerosa la concurrencia, y la música de tan bella zarzuela aplaudida más calurosamente.

—Hace poco dimos cuenta de haberse visto ante el Tribunal Supremo el recurso interpuesto por la compañía de ferro-carriles del Norte contra una sentencia de la Audiencia de esta córte, en la que se condenaba á la citada empresa á pagar 3103 ptas. á D.ª Cecilia Nogueroles como indemnizacion de alhajas que le fueron sustraídas del equipaje por un mozo de la estacion, á cuya responsabilidad venia subsidiariamente obligada la empresa, segun el art. 21 del Código Penal.

El Tribunal Supremo ha confirmado la sentencia del inferior, dejando subsistente la aplicacion del art. 21 antes indicado.

—A las nueve y media dió comienzo el Consejo de ministros celebrada hoy en Palacio, bajo la presidencia de S. M. el Rey.

El presidente del Consejo hizo, segun costumbre, resumen de los sucesos políticos interiores y exteriores, deteniéndose especialmente en la cuestion de Africa, asunto de que ha de tratarse en la anunciada conferencia de Berlin, y del estado de la salud pública en España y últimas noticias de Barcelona.

Como el señor ministro de Ultramar no ha podido asistir al Consejo por encontrarse enfermo, el Sr. Cánovas hizo en su nombre una extensa exposicion de la situacion económica de Cuba.

—El nombramiento del Sr. Tamayo y Baus para la direccion de la Biblioteca Nacional, ha sido muy bien recibido por periódicos de los más distintos matices, los cuales, además, tributan frases lisonjeras por esto al Sr. Pidal.

—El gobernador de Alicante conferenció anoche con el ministro de la Gobernacion.

—«El Correo», dice anoche, que por ahora los hombres más caracterizados del partido fusionista mantendrán toda actitud de oposicion expectante.

—Se ha encargado de la clase de canto en el Instituto Filarmónico, el distinguido barítono señor Verger.

—El diestro Mazzantini ha regalado á Mme. Judic la espada con que mató últimamente seis toros de Miura en una sola corrida, en Sevilla.

LOS PARTIDOS Y SUS CUOTAS.

En proporcion de las pérdidas que tienen aprobadas é indemnizaciones recibidas en los anteriores repartos, la cantidad que ahora en este último, corresponde á cada

partido, para que la empleen ó distribuyan, según ayer dijimos, es como sigue:

Partido de San Benito, 14.946 pesetas 82 céntimos.
 Churra, 362'65.
 Beniel, 1.335'12.
 Raya, 2.344'60.
 Albatalá y S. Anton, 3.601'60.
 Beniajan, 6.815'42.
 Alquerías, 3.012'07.
 Puente de Tocinos, 8.518'17.
 Era-alta, 6.282'37.
 Jabalí Vi-jo, 521'02.
 Nora, 310'87.
 Guadalupe, 1.027'12.
 Monteagudo, 2.365'07.
 Esparragal, 7.583'80.
 Puebla de Soto, 2.256'32.
 Jabalí Nuevo, 460'50.
 Alcantarilla y Bux-negra, 3.461 con 50.
 Alberca, 2.113'87.
 Palmar y Sangonera, 2.610'07.
 Garres, 6.193'25.
 Aljucer, 7.855'07.
 Alboleja, 2.778'30.
 Torreagüera, 3.171'70.
 Nonduermas, 6.867'50.
 Santomera, 4.001'20.
 Santiago y Zaruiche, 3.759'56.
 Rincon de Seca, 5.193'80.
 Raal y Santa Cruz, 5.357'27.
 Llano de Brujas, 7.834'32.
 Total 122940'93.

NOTICIAS LOCALES.

Felizmente no es cierta la noticia que se nos dió y leímos además en un periódico local, de que había fallecido el sereno Fermín Marín, á causa de las heridas que recibió el lunes. Al contrario, ayer se hallaba relativamente bien y tomó algún alimento.

Hemos recibido el folleto titulado «La situación al desnudo» de que se ha ocupado estos días la prensa de Madrid. Es un juicio sobre el estado actual de la política, hecho con sinceridad y buen deseo, desde el punto de vista del autor.

El lunes se abre el pago en la Inclusa á las amas de fuera de la casa, que tienen niños expósitos. Se les abonará el mes de Agosto. Deben presentar la cédula personal nueva.

Se ha reiterado al Sr. Gobernador la solicitud de que se permita á los revisores del pimiento molido, la inspección de este producto en las estaciones del ferrocarril, á lo que parece se niegan algunos jefes.

Se ha solicitado por D. Manuel Tarín la recepción definitiva del camino de Aljezares.

Tenemos entendido que se está buscando nuevo local para cuartel de la guardia civil en esta capital.

En el mes de Setiembre ha sido el precio máximo del trigo 24 pesetas 41 céntimos hectólitro en Murcia, y el mínimo 17'12 en Totana, lo cual nos parece una dife-

rencia muy grande y pudiera ser equivocación de datos oficiales que aparecen en el «Boletín» de la provincia.

El de la cebada, máximo 8'77 en Cartagena. 5'50 en Mula.

Anteayer llegó á la estación de Alcantarilla el Sr. Moret, saliendo inmediatamente para Lorca.

No se sabe todavía si antes de su regreso á Madrid, que será el 26, vendrá á esta ciudad algunos días.

Nuestro amigo el Sr. Pardo, envió á un amigo suyo á la estación de Alcantarilla con objeto de que saludara en su nombre al Sr. Moret, no yendo en persona por hallarse con un fuerte catarro.

Por esta alcaldía ha sido remitida al Sr. Gobernador una comunicación para que manifieste á la Diputación provincial que habiendo gastado más de 20.000 pesetas en atenciones de sanidad, espere la Diputación algún tiempo con objeto de poder realizar fondos y atender á las más perentorias necesidades.

En la Secretaría de la Diputación provincial se han puesto al público las cuentas provinciales de 1882-83.

Dice «La Paz»:

«Quisiéramos nos dijera alguien, especialmente los diarios que conocen las inspiraciones de la Alcaldía y saben sus propósitos, á cuando se espera para hacer desaparecer el cercado de las casas últimamente construidas en un bancale de la calle de Floridablanca, frente á la calle de Gracia.

Aquello debe desaparecer desde luego como sea en justicia, pero debe desaparecer.

—El asalto de anoche tuvo poca concurrencia, y como los inteligentes no eran muchos y el espectáculo corto y sin variar, no dejó complacido á la mayoría del público: en cambio los inteligentes decían habían pasado un buen rato y apreciaban las condiciones de los combatientes. La banda de la Misericordia amenizó el acto.»

Hemos recibido el programa de la feria de Albacete en el que se anuncian corridas de toros, veladas, fuegos artificiales y feria de ganados: se celebrará del 3 al 10 de Noviembre.

Dice «El Martes» periódico de Orihuela:

«Hace algunos días se trató de introducir en un carrito de agua, once sacas de cáscara de almendra, molida, sin duda para aprovecharla en la adulteración del pimiento molido, pero los dependientes del resguardo de consumos, cumpliendo la orden del señor alcalde, detuvieron los bultos, denunciando el hecho. Este ha gestionado para descubrir al dueño, pero como de sus pesquisas solo ha averiguado que el carro iba mandado por un hombre, al pare-

cer murciano, cuyo nombre se ignora, y hasta la fecha nadie se ha presentado á reclamar, hoy será arrojada al río la espresada cáscara.

Si la comisión, que con tanto acierto nombró el Excmo. Ayuntamiento se ocupa en perseguir la adulteración, con frecuencia descubriría polvo de cáscara de almendra, de piñuelo, de maíz, de habichuelas y otras cosas por el estilo ó peor, sin olvidar la sal; pero como quiera que la comisión se contenta con el título, de aquí que los adulteradores se estén despachando á su gusto, por más que la prensa clame contra los perjuicios que se irrojan al país, por la ambición de sus mismos hijos.

Ante estos hechos que, como rumor público llegan á nuestros oídos, no podemos menos de llamar la atención de la autoridad para que con mano fuerte reprima aquel tráfico que arruina al país. Y que vista la indolencia y abandono de la «comisión revisora» nombrada por el Ayuntamiento, proponga á la corporación la elección de otra que llene mejor su cometido.»

De «La Tarde» de Alicante, del 15 del actual:

«En el día de hoy ha quedado levantado el cordón militar de Elche, pasando sus fuerzas á Crevillente, desde cuyo punto la guardia civil que formaba parte de aquel marchará á sus puestos; las dos compañías de la Princesa á Cartagena, y la caballería de Sesma á Novelda-Monforte, en relevo de la guardia civil que presta servicio en dicho cordón y que se dirigirá á su destino.

—Cuando se efectúen las fiestas que tiene proyectadas el Ayuntamiento, tenemos entendido que la sociedad el Casino y la Diputación, repartirán entre los pobres muchos bonos de una libra de pan cada uno.»

Hemos tenido ocasión de saber, por conducto autorizado, los grandes progresos que está haciendo en Milan, bajo la dirección de uno de los mejores maestros italianos de canto, nuestro amigo y paisano D. Mariano Blaya, del que, por su extensa y hermosa voz de tenor, como por sus aptitudes especiales, para la carrera teatral, nos prometemos todos un brillante porvenir. Hemos sabido también el empeño con que el joven pensionado trabaja por corresponder á la protección que se le dispensa, y todo hace esperar que pronto tendremos un artista más y muy distinguido, con el que podremos honrarnos los murcianos.

Nos escribe un suscriptor de Sucina haciéndonos un merecido elogio del médico de aquel partido D. Manuel Ruiz y Faz, por la difícil operación hecha con feliz éxito en un caso de alumbramiento de los más comprometidos para los

profesores y de las más temibles consecuencias para los enfermos. Con gusto nos hacemos eco de estas pruebas de gratitud, que el esposo de la enferma nos comunica.

El «Boletín oficial» del jueves contiene:

Decreto declarando ejecutivo, firme y subsistente el de 9 de Setiembre, por el que se declaró fenecido y sin curso el expediente de registro para la mina «Veintinueve de Enero.»

Sesiones celebradas por la Comisión provincial en los días 2 y 3 del corriente.

Acuerdos tomados por los ayuntamientos de Pinatar y Aledo, en Abril, Mayo y Junio.

Anuncio á los propietarios de aguas del riego del Alharabe de la huerta de Moratalla, para celebrar junta general el primero de Noviembre.

Cuenta de fondos municipales de Alhama, del primer trimestre del año actual.

Idem de los gastos ocurridos en la última semana, en la construcción de un nuevo cementerio en Bullas.

Edictos de los juzgados de Murcia, Huéscar y Mula, llamando, respectivamente, á un sujeto que vendió una chota negra, en la mañana del 4 de Setiembre á José Martínez Egea; á Primo Martínez Fernández, y al gitano Mariano Moya Fernández.

Por segunda vez, ha desaparecido la tubería del aparato de gas para el alumbrado del tablado de la música de la Misericordia, en la Glorieta.

Ayer á las 12 de la noche recibió el Sr. Gobernador el telegrama siguiente:

Noticias del cólera comunicadas por los cónsules extranjeros, son: Marsella en las 24 horas últimas, 2 defunciones. Orán 16. Nápoles 81 casos y 23 defunciones; cercanías 14 invasiones y 7 muertos. Provincia Bolonia 1 caso y 2 defunciones. Modena 2 casos y 1 defunción. Provincia Emilia 1 caso y 2 defunciones.

En el expediente instruido por el Ayuntamiento de Caravaca para que se le dispense de las formalidades de subasta en la ejecución de ciertas obras complementarias de las que han construido para conducción de aguas potables á la población, la Comisión provincial ha acordado que se deniegue la dispensa solicitada, que se ponga al ayuntamiento como cesionario una multa de 500 pesetas y se aperciba al Alcalde y concejales que autorizaron el acuerdo de 2 de Marzo, para que en lo sucesivo se atengan al exacto cumplimiento de las leyes.

Se ha desestimado el recurso de alzada promovido por D. Rafael Cachá Cano, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Lorca, que le mandó quitar una fragua instalado

una casa de la propiedad del recurrente.

Se ha aprobado la subasta celebrada el 10 del actual para la enajenación de los pastos que pueden producir los montes que el Estado posee en el término de Pliezo en el año forestal de 1884 á 1885, adjudicada á favor de don Pascual Martínez Abellan, por la cantidad de 170 pesetas.

Igualmente ha sido aprobada subasta celebrada el 14 del corriente, también de pastos de los montes que el Estado posee en el término de Caravaca, adjudicándose el remate al único licitador que presentó, D. José Marin Garcia, por la cantidad de 2.201 pesetas.

De igual modo ha sido también aprobada la subasta del mismo concepto de los montes de Toriana, adjudicada á D. Gerónimo Martínez Vera, por 3000 pesetas, el 15 del actual.

El joven y aprovechado estudiante de Cieza, D. Diego Moreno Marin, después de unos buenos estudios, ha obtenido el grado de Bachiller en este Instituto provincial.

Ha sido nombrado Alcaide interino de la Carcel nacional de esta ciudad, por enfermedad del propietario D. José Hernandez Lopez.

Para el dia 20 del actual se celebrará en esta Audiencia de lo criminal la vista de la causa seguida por el juzgado de Cieza contra Antonio Palazon Bernal por el delito de lesiones, siendo abogado defensor D. Julian de la Cierva.

En el juicio de ayer, el fiscal pidió la absolucion para la procesada Maria Almagro, y 150 pesetas multa y abono de la mitad de las costas que ha estado presa, para la procesada Maria de la Paz Martinez; por lo que, los defensores, D. Diez y Sanz (D. E.) y La Cierva, se adhirieron á la calificación fiscal.

Es de justicia resolver definitivamente en la cuestion de recibir el camino de Aljezares, pues, si se mira, los contratistas vienen sufriendo perjuicios de consideración que no debian. Partiendo de hecho indudable de que el arrendatario titular no rechaza la retribucion, que es la garantía del cumplimiento, todo lo demás han sido dilaciones, de las que podrian decir, á alguien, no diremos á quien ni á quien no, los contratistas indemnizacion de sus perjuicios maxime cuando todavía no han recibido ni un céntimo, apesar de tenerse hecha la recepcion provisional.

Parte de la cantidad consignada en Murcia del producto de la corrida de toros celebrada en Madrid, despues de la inundacion última, se emplearan en fortificar el castro que defiende á esta ciudad del rio, y que está en algunas

partes en bastante mal estado. Conviene emplear el dinero bien, pero el dar trabajo pronto y aumentar los medios de que halle un jornal la clase trabajadora, hace aceptable en estas circunstancias lo que sea emprender obras de utilidad general.

Hoy sale para Cartagena el gobernador de esta provincia, donde permanecerá dos dias.

Dificil es la mision que han aceptado los señores curas de los partidos rurales, en que se ha de hacer el reparto ó empleo de los últimos fondos de la inundacion; pero su ministerio les obliga á una obra que es de caridad, por su origen y por su fin, y de inmensa paciencia, por los medios que hay que emplear para terminarla satisfactoriamente.

Hoy saldrá para el Ministerio de Fomento una exposicion, que si se interesan por ella los senadores y diputados murcianos, y logran que el Sr. Ministro la atienda, se conseguirá un gran auxilio para los inundados de esta capital.

J. M. J.—Asociacion Josefina. — El domingo 19 será la misa de San José á las 7 y media en S. Nicolás.

Los ejercicios del Santo Patriarca se harán á las 3 de la misma tarde.

Han fallecido D.^a Francisca Molero y doña Dolores Almagro de Aguilar. Roguemos á Dios por su eterno descanso.

COSAS VARIAS.

La siguiente composicion fué leida por su joven autor en la sociedad «El Progreso», cuyo presidente nos la facilita para su publicacion:

A LA CIENCIA.

Dedicada á mi querido amigo Carmelo Gonzalez.

¡Ciencia! ¡Ciencia! de tí en pos afanoso corre el hombre y pronunciando tu nombre alaba y bendice á Dios.

Infinita aspiracion profundo y constante afán, en tu busca siempre van la mente y el corazon.

Por encontrarte, atrevida la humana especie batalla, feliz será si te halla el mortal en esta vida.

Te buscó en el mar profundo valeroso el gran Colon y por él nuestra nacion fué señora de otro mundo.

Gutenberg fijar intenta para siempre el pensamiento y lo logra con su invento dotándonos de la imprenta.

Si pasamos á la esfera

propia del orden moral, otro bello manantial también allí nos espera.

Cervantes, manco por mote, pues quedó tal en Lepanto, llena la tierra de encanto con su Sancho y su Quijote.

Late ufano el corazon de español orgullo henchido al ver el «Sueño» atrevido del inmortal Calderon.

Y Lope, Moreto, Herrera, y Rioja y Moratin, y toda esa corte, en fin, de fama imperecedera,

armonía y luz emana enseñando, en su experiencia, que no es palabra la Ciencia hueca de sentido y vana.

Aquí bella se presenta bajo fúlgidos colores, y al tributarla loores aún más hermosa se ostenta.

Saavedra, Selgas, Salzillo, Belluga y otros ingenios, con sus obras, con sus génius, á Murcia le dieron brillo.

Al llegar á tal altura los hijos de esta ciudad esta noble sociedad sigue también su cultura;

pues en ella se halla impreso, como honorífico lema, de nuestro siglo el emblema al titularse «El Progreso».

Que la culta poblacion de sábios y santos cuna, ciencia y virtudes auna cual mote de su blason,

y de ella marchando en pos con esperanza y anhelo, verá bajar desde el cielo las bendiciones de Dios.

José Gironés y Anador.

CHARADA.

Resolucion de la anterior:
Li no na da.
OTRA.

Es preposicion la «prima»; «tres» «dos» nombre muy kermoso que sólo, ó con Juan, ó Pedro, y antes de Maria y Antonio es el corriente en los hombres, más comun y cariñoso. Bien clara está la charada, porque esto del nombre es obvio; pero ¿y si yo te dijera que del enemigo.... el «todo»? (Es decir verde por fuera y colorado por... lo otro.)

Aprendiz.

Se admitirá uno en esta imprenta.

COLOCACION.—La desea encontrar un joven de escribiente ó

para criado en casa particular. Darán razon en esta imprenta.

OTRA.—Para acompañar á una joven se desea una señora de edad. Darán razon calle de Pinares, número 4.

NUEVA TIENDA de pasamanería, mercería y quincalla, de Gerónimo Ramirez. Platería. 43. 2

D.^a Encarnacion Sanchez Garcia, directora del colegio de la Inmaculada, en la plaza del Granero, núm. 1, tiene el honor de participar á los padres de familia, siempre amantes de la ilustracion de sus hijas, que además de la enseñanza elemental y superior en toda su extension y de las clases de leer la los que vienen cursando con notorio aprovechamiento sus jóvenes alumnas, quedan abiertos los estudios de solfeo, piano, letra inglesa y redondilla, en el mismo establecimiento para el año escolar corriente. 6—2

ENSEÑANZA de las asignaturas del Grado de Bachiller y repaso de preparacion para el mismo. Lecciones de Francés é Inglés y partida doble. Honorarios módicos. Porche de San Antonio, 7.

COLEGIO DE S. ANTONIO
DIRIGIDO POR
D. José M. Lopez Belmonte,
PRESBITERO.
Y
D. Antonio Morales Rocamora.
SAN LORENZO, NUM. 5,
MURCIA.

Con la debida separacion é independencia y desempeñadas por competentes profesores, tiene este colegio establecidas: Escuelas de instruccion primaria en sus tres grados: párvulos, elemental y superior. Cátedras de segunda enseñanza en toda su extension, hasta obtener el grado de Bachiller. Clases de adorno: gimnasia, música, caligrafia y dibujo. Academia preparatoria para carreras especiales del Estado, civiles y militares, la cual está dirigida por D. Antonio Gimenez Vila. Queda la matricula abierta desde el 20 de Setiembre, y las clases darán principio el 1.º de Octubre próximo. Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, permanentes y externos. Para más pormenores se facilitan reglamentos.

COLEGIO DE S. ISIDORO
ESTABLECIDO EN MURCIA
Calle de Saavedra-Fajardo, núm. 13
En este Colegio, único incorporado al Instituto provincial y que posee completo material científico, se estudia: la primera enseñanza elemental y superior, toda la segunda, hasta obtener el grado de Bachiller; preparacion para carreras especiales, y asignaturas de comercio y adorno.—Se admiten internos, medio pensionistas, permanentes y externos.—Para más detalles, pídanse reglamentos á don Ceferino Icabalceta, Secretario-Administrador del establecimiento.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.—S. Lucas evang., San Justo y San Atenedero mrs.
Vela y Alumbrado.—Está hoy en las iglesias de Madre de Dios y Agustinas.
 En la primera por D. Lucas Soto, misas de media en media hora.
 Y en la segunda por D.^a Dolores Labastida, misas de media en media hora.

¿Queréis reponeros del cansancio y del calor, realizando uno de los mayores placeres de los sueños orientales? Tomad un baño perfumado con una botella de Agua Florida de Murray y Lanman. Nada mejor que esta exquisita preparación para fortificar los nervios y para comunicarle frescura, elasticidad y vigor tanto al cuerpo como al espíritu.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos Plaza Nueva, Murcia.

SOCIEDAD ANGLO RUSA,
 DE LONDRES.

The Souchong, que se expende en cajitas de 50, 100, 200 y 300 gramos. Unico depósito en Murcia, concedido por la casa Pesca- taing de Madrid á los Sres. Blat y García de la Mata.

Bazar de la Puxmarina, calle op la Puxmarina, núm. 2. 3-3

NO MAS CALVOS

El remedio más seguro contra la alopecia, calvicie, ya sea parcial ó local, y para combatir todas las enfermedades del cuero cabelludo que las producen es el

PRODIGIO INDIO.

(Gran conservador del cabello.)

Con este maravilloso preparado no solo se evita la caída del cabello, sino que se consigue fortalecerle, afirmarle, hacerle crecer, y remediar las enfermedades que producen la destrucción de la raíz.

De venta en las principales farmacias, droguerías, perfumerías y peluquerías y en el Bazar Veneciano.

Los pedidos á su inventor, Vicente Lorenzo y Moreno, Murcia, casa de Pino y Vivo.

Precio del frasco. 2 pesetas.

AMA DE CRIA.—Dolores Mateo Navarro, desea cria para su casa. Darán razon en la Albatalla, casa de Juan Alegría.

NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES

COLEGIO PARA NIÑAS Y SEÑORITAS, DIRIGIDO POR

Doña Josefa Serrano Perozo,
 Plaza de Sto. Domingo, núm. 8.

Desde el primero del corriente queda abierto de nuevo este establecimiento, en el que además de la enseñanza elemental y superior, se pueden cursar carreras especiales; preparación para obtener los títulos del profesorado de primera enseñanza en sus tres grados, elemental, superior y normal, como tambien el bachillerato y clases de adorno; contando con la cooperacion del suficiente número de profesores y profesoras.

Se admiten internas, medio pensionistas, permanentes y externas. 8-8

PECTORAL DE ANAGAHUITA.



Reconocido en todas partes como la mejor preparación pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completo curacion de todo caso de

Asma, Tos, Mal de Garganta, Espantos de Sangre y Tisis.

MEZCLADO CON EL **ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN Y KEMP.**

puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

De venta en la Farmacia Catalana al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Aviso importante

Novedades de Viena en muebles de maderas corvadas.

Habiendo decidido una de las principales casas de Viena crear en esta capital un depósito general como centro comercial de muebles, sillerías y demás objetos de madera corvada, lo pongo en conocimiento de tan galante público, teniendo la gran satisfacción de poder competir con cuantas casas tengan dicha fabricacion, teniendo la seguridad de presentar un completo surtido de nuestras elegantes sillas de rejilla y asientos de madera embutidos, y perforados haciendo dibujos caprichosos, las que se venderán á precios no conocidos hasta la fecha.

Esta casa que tan conocida es en toda Europa por sus buenos trabajos y por sus vastos talleres en los que ocupa la enorme suma de 10.000 operarios en diferentes puntos de Alemania, teniendo por consiguiente las grandes ventajas de tener los talleres tambien montados con infinidad de máquinas muy bien perfeccionadas para todos los trabajos, por cuya razon, reúne nuestra casa las mejores condiciones para vender más barato que nadie.

Tambien diré que nuestra sillas y demás muebles no son confeccionados con madera aserrada, sino de un solo arbolito y cortado segun su crecimiento y después sorvado de una sola pieza en la forma deseada, que facilita mucho reunir solidez y elegancia; los portes íntegros de los muebles, son unidos con tornillos y sin cola alguna, esta es la cuestion, el por qué todos los que han probado á poseer dichas sillas en construccion han tocado los inconvenien-

AVISO IMPORTANTE TESORO UNIVERSAL DE LA BOCA.

SU AUTOR

D. Enrique Gonzalez Burgos

Toda persona que quiera conservar firme, limpia y blanca la dentadura, haga uso de este excelente remedio, calma los fuertes dolores de muelas, y quita el mal olor de la boca.

Cuatro reales frasco, en todas las farmacias y droguerías, en Murcia, farmacia de Pino y Vivo, Príncipe Alfonso, 1.

INTERESANTE AL PUBLICO.

Desconfien de los elixires, tinturas, ó tesoros que no lleven el nombre del autor. *La perla maravillosa de la boca.*

Preparada por Lorenzo Vicente y Moreno, practicante de Medicina y Farmacia.

Calma en dos minutos los más fuertes dolores de muelas. Afirmas las vacilantes, preserva de la caries, y sarro; evita con su uso las irritaciones, fluxiones y mal olor del aliento.

Es el más económico, pues un frasco que cuesta cuatro reales, dura tres meses.

De venta en la farmacia del Sr. Pino y Vivo, Príncipe Alfonso, núm. 1 y en el Bazar Veneciano.

tes de carecer de nuestros arbolitos, y esta es la razon por lo que nunca podrán imitar á nuestras sillas de Viena.

Tambien diré que en cuanto á las imitaciones, son estos tau finos y penetrantes que no se consigue que por el mucho uso estos salten. Esta casa sin competencia es la primera en Alemania, y se ha propuesto vender con mucha más economía que ninguna otra, para lo cual ha tenido á bien nombrar su representante general á D. Joaquin Zaragoza, dueño del magnifico bazar de muebles, situado en la plaza de Fontes, núm. 1.

CONDICIONES DE VENTA PARA EL COMERCIO AL POR MAYOR:

1.^a La casa se encarga de expedir á cualquier punto de España los pedidos que le hagan, con embalajes bien acondicionados.

2.^a Los pagos podrán verificarse á los 90 días de la factura, siempre que haya persona de responsabilidad que garantice el importe del pedido.

Y 3.^a Las ventas al contado tendrán un descuento de un 4 por 100.

Los pedidos y correspondencia se dirijen á los almacenes de esta casa, plaza de Fontes, 1. Murcia.

El representante general,
Joaquin Zaragoza. 2

Pavimentos.

En el establecimiento de Enrique Llobregat, calle de Bodegones, hay un variado surtido de azulejos, mosaico de Portlan incrustado y gran surtido de Baldosines de Arizona, Barcelona y Mahon.

Se coloca toda clase de pavimento; por encargo, dibujos especiales.

SERVICIOS

DE LA **COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.**

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA

con escalas y extension á Las Palmas, Puertos de las Antillas, Veracruz y Pacifico

Salidas trimensuales de Barcelona, el 5; Málaga, el 7, y Cádiz, el 10 de cada mes: para Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Santander, el 20. y Coruña, el 21: para Puerto-Rico y Habana.

Barcelona, el 25; Málaga, el 27, y Cádiz, el 30. para Puerto-Rico, con extension á Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extension á Santiago, Gibara y Nuevitas, así como á Colon, y Puertos del Pacifico, hacia Norte y Sudestimo.

Saldrá de Barcelona el 10 de Octubre el vapor

Ciudad de Cádiz

Para Puerto Rico y la Habana saldrá de Santander el 10 y de la Coruña el 20 el vapor

MENDEZ NUÑEZ

VAPORES-CORREOS A MANILA

con escalas en *Port-Said, Aden y Singapore* y servicio á *Iloilo y Cebu.*

Salidas mensuales de Liverpool, el 15; Coruña, 17; Vigo, 18; Cádiz, 20; Cartagena, 25; Valencia, 26, y Barcelona, 1.^o fijamente de cada mes.

Saldrá de Cartagena el 30 de Octubre el vapor

HABANA

SERVICIO COMERCIAL A FILIPINAS

Santander, 3; Cádiz, 8, y Barcelona, 15 de cada mes, con escalas en

Port-Said, Aden y Singapore, y *trasbordo para Iloilo y Cebu.*

Saldrá de Barcelona el 1.^o de Octubre el vapor

ISLA DE CEBU

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, para pasajeros, á quienes la Compañía ofrece alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta.

Para la Habana, Puerto-Rico y el litoral, 35 duros en 3.^a clase. En la misma de referencia, 60 duros, y 50 duros, respectivamente. Para Manila, 60 duros en 3.^a clase los emigrantes de oficio.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Trasatlántica»; y Sres. Ripol y C.^a, Plaza de Lacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Trasatlántica».

Madrid.—D. Julian Moreno, Alcazar de San Juan.

Liverpool.—Sres. Larrinaga y C.^a

Santander.—Angel B. Perez y G.^a

Coruña.—D. E. da Guarda.

Vigo.—D. R. Carreras Irigorri.

Cartagena.—Bosh hermanos.

Valencia.—Dartey C.^a

Manila.—Señor Administrador General de la «Compañía General de Tabacos».

Murcia.—D. E. Peñafiel.